

**ACTA DE RECEPCIÓN DE SOBRES N° 1 y 2  
LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO  
PROCESO DE SELECCIÓN N°002-2026-MDS/OXI**

En la ciudad de Arequipa, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Sachaca sito en Av. Fernandini S/N (Estadio de Sachaca) del Distrito de Sachaca, de la provincia de Arequipa siendo las 11:20 horas del 09 de abril del 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 278-2025-MDS de fecha 22 de diciembre del 2025 y Notario Sr. Boris Antonio Vilca Gutiérrez con RUC N° 10297259330, para la recepción de los sobres N° 1, 2 y 3 presentados por los postores para la selección de la Empresa Supervisora (o Consorcio) que brindara el servicio de supervisión del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/ ACTIVIDAD/IOARR	Nombre del Proyecto
1	2706027	"CONSTRUCCION DE VEREDA O ACERA; EN SEIS VIAS URBANAS DISTRITO DE SACHACA, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA"

En presencia de los miembros del Comité Especial y del señor Notario Público Boris Antonio Vilca Gutiérrez, se da inicio al procedimiento, para lo cual se invita a los postores a que presenten sus credenciales y propuestas a través de los sobres N° 1 y N° 2 haciéndose la recepción de las propuestas del (los) postor(es) siguiente(s):

N°	Nombre o Razón social de empresa privada o Consorcio	Se presentó/ No se presentó
1	ATILA CONTRATISTA Y CONSULTORES E.I.R.L (Edward Jesús Pinto Salas)	SE PRESENTO Sobre 1 (716 folios)
2	MAURO MOSCAIRO CHURA (Davis André Rodríguez Monrroy)	SE PRESENTO Sobre 1 (187 folios)
3	CONSORCIO PROYECTA ARQUITECTOS E INGENIEROS (Erick Manuel Villavicencio Ambrosio)	SE PRESENTO Sobre 1 (219 folios)

Se procedió a la apertura del Sobre N° 1 presentado por los postores, verificándose que la documentación contenida cumple con los requisitos de presentación obligatoria establecidos en las Bases del proceso de selección para la presentación de los sobres. La evaluación detallada de dicha documentación será realizada posteriormente por el Comité Especial y se comunicará según calendario. Asimismo, respecto al Sobre N° 2, se actuó conforme a lo dispuesto en el Capítulo I: Etapas del Proceso de Selección de las Bases, disponiéndose que las propuestas económicas queden en custodia del notario público, en estricto cumplimiento del procedimiento previsto en las Bases y en el Reglamento aplicable. Cabe resaltar que el representante de MAURO MOSCAIRO CHURA, quiere dejar constancia que la empresa ATILA CONTRATISTA Y CONSULTORES E.I.R.L no presento copia de propuesta técnica y económica.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:06.

Arq. Mario Rubén Calderón Valencia  
DNI N° 29665136

Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura  
Miembro

Ing. Edwin Huber Cáceres Alpaca  
DNI N° 29335930  
Sub Gerente de Infraestructura  
miembro

Abog. Rocío Campana Chacca  
DNI N° 42257037  
Jefe de la Oficina General de Administración  
miembro



Boris A. Vilca Gutiérrez  
Notario de Arequipa

DAVIS A. RODRIGUEZ MONROY  
70003241